



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD SIN ARMA PARA
EL CENTRO ASISTENCIAL DE SEVILLA-CARTUJA DE ASEPEYO,
MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL,
NÚM. 151.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	19 de noviembre 2018
Licitación	SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD SIN ARMA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL DE SEVILLA-CARTUJA DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 867.600 EUR.
Entidad Contratante	Subdirección General Económica de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151
Fecha de Presentación	10/12/2018
Clasificación	M-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

2.1 Plan de Prestación del servicio/organización: Hasta 30 puntos

- **Estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato:** Estudio reciente y en profundidad de las instalaciones y la adecuación del servicio que se presta a los riesgos que hayan sido detectados en el correspondiente análisis desde el punto de vista de vulnerabilidad del edificio. Todo ello en cumplimiento de lo que establece el Reglamento vigente de Seguridad Privada (RSP). Se valorará con mayor puntuación aquellas ofertas que mejor detallen el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos y distribución. Se valorará la metodología, el rigor empleado en la selección y valoración de los riesgos. Descripción de las vulnerabilidades del edificio ante los riesgos encontrados, análisis de los mismos y recomendaciones o propuestas a las vulnerabilidades detectadas. **(Hasta 13 puntos)**
- **Sistemas tecnológicos:** Se valorarán los sistemas tecnológicos utilizados en la ejecución del contrato, destinados a permitir el seguimiento, control y gestión de dichos servicios e incidencias en tiempo real, que aporten información descriptiva sobre los mismos y soluciones adoptadas para la resolución de incidencias. Para ser valorados, deberá aportarse una descripción detallada de dicha solución que permita la verificación del cumplimiento de los aspectos enumerados, así como la descripción de las ventajas que ofrece para la mejora de la calidad del servicio. **(Hasta 12 puntos)**
- **Inspecciones y mecanismos de control del servicio.** Plan de inspecciones internas a realizar por la empresa.

Se valorará especialmente el seguimiento a realizar por la empresa, número de inspecciones que se compromete a realizar para garantizar que cada vigilante desempeña sus funciones adecuadamente, planteamiento, mecanismos de control de la prestación, periodicidad de los informes a entregar a la Dirección del Centro y otras actividades de similar naturaleza. **(Hasta 5 puntos)**

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.400 €
Bonificación por Éxito	2.400 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 de noviembre 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE